

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO  
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018**

1. **INFORMACION GENERAL:** “NEGOCIOS INDUSTRIALES DEL MAR NEGONMAR S.A” La empresa es una Sociedad Anónima, constituida el 5 de Octubre de 2017 con domicilio en la provincia del Manabí, cantón Manta, con un capital suscrito de \$800.
2. **OBJETO SOCIAL:** el objeto de la compañía es: actividades de pesca de altura y costera; extracción de peces, crustáceos y moluscos marinos; y, la de buques dedicados tanto a la pesca marina como a la preparación y conservación de pescado, actividades de buques dedicados tanto a la pesca marina como a la preparación y conservación de pescado.
3. **PLAZO DE DURACION:** La compañía tendrá un plazo de duración de cincuenta años contados a partir de la inscripción de esta escritura en el correspondiente Registro Mercantil. Este plazo podrá modificarse por resolución de la Junta General de Accionista, cumpliendo el procedimiento y requisitos establecidos por la Ley y en este Estatuto.
4. **BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES:** A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.
  - **Bases de Presentación.-** Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías
5. **RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN:** La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.
  - **Periodo Contable:** Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 05 de Octubre al 31 de diciembre del 2018.
6. **Reconocimiento de ingresos:** Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.
7. **Reconocimiento de costos y gastos:** Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio. Al momento la compañía en el año 2018 no ha generado gastos

**8. Estado de Flujos de efectivo:** En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

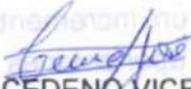
**9. Situación Fiscal:** Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales.

#### **10. Gestión de Riesgo Financiero**

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente.
- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.
- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

  
SR. CEME CEDENO VICENTE JOSE  
GERENTE GENERAL  
C.I: 130970096-9

  
Ing. Irasema Delgado Ch  
CONTADORA  
ING. IRASEMA DELGADO CHAVEZ  
CONTADORA  
C.I: 130590479-7